COMEDIA FAMOSA,

PRIMERA PARTE.

DEL DOCTOR IVAN PEREZ DE MONTALVAN.

Hablan en ella las perſonas ſiguientes.

Muſicos.
Madama Diana Franceſa.
Doña Blanca de Borbon.
El Maeſtre don Fadrique.
Rodrigo ſu criado.
Carlos Embaxador Ingles.
Iuan de Borbon Rey de Francia.
Reynaldo criado.
Don Iuan de Lueſtroſa.
Don Pedro Rey.
Enrique Conde de Traſtamara.
Doña Maria de Padilla.

ACTO PRIMERO.

Salen los muſicos cantando eſta letra.

Muſi Los montes de nieve canos,
ya con el Abril mancebos,
al Mayo ſe reſtituyen
de la inclemencia del tiempo.
Los arroyos fugitivos,
ſierpes de plata fingiendo,
corren al valle, ſagrado
de la priſion de los yelos.
Quando Clori, mas que todos
hermoſa, embidia del ſuelo,
a cuyo pie deve el campo
ſu verde florido imperio:
De los peñaſcos elados
de Guadarrama ſobervios,
baxa a partir con el Sol
los rayos de ſus cabellos.

Sale Madama Diana, dama de doña Blanca de *Borbon, a lo Frances.*

Mad. No canteis mas, que ſu Alteza
me à aviſado, que queria
ſalir a eſta galeria.

Muſ. Penſamos que ſu triſteza
pudieramos divertir
con la muſica. *Dia.* Ni eſtà
triſte, ni ſeñales dà
menos de alegre vivir.
Porque es una compoſtura
que diò la naturaleza,
tanto a ſu mucha grandeza,
como a ſu mucha hermoſura.

Muſ. Eſto, ſeñora, juzgamos,
y liſongear quiſimos
a ſu Alteza, mas ſi fuimos
engañados, ya nos vamos. *Vanſe.*

Sale doña Blanca a lo Frances.

Blan. Fueronſe? *Dia.* Señora ſi,
ſegura puedes entrar.

Blan. Ay, Diana, no ay lugar
que me aſſegure de mi.
Triſtezas, y novedades,
que de tan propria ocaſion
han nacido, ſiempre ſon
amigas de variedades;
no ay lugar que me contente,
ni centro donde deſcanſe.

Dia. Aunque, ſeñora, te canſe,
me has de permitir, que intente
ſaber de ti cada dia,
con cuerdos atrevimientos,
de tan triſtes penſamientos
la cauſa. *Blan.* Ay Diana mia,
dame eſſa ſilla, que quiero
deſcanſar contigo un rato,
aunque perdone el recato.

Dia. No menos, yo me prefiero
a templar del accidente
la cauſa, ſi a eſſo te obligo,
habla, deſcanſa conmigo.

Blan. Eſcuchame atentamente.
Don Pedro el Rey de Caſtilla,
hijo de Alfonſo el Onzeno.

de los Moros Españoles
freno, açote, rayo, y miedo.
Con Iuan de Borbon mi tio,
Rey de Francia: cuyos hechos
solicitaron de España
amistad, y parentesco.
Por su Embaxador, Diana,
à tratado casamiento
conmigo, a tiempo que estavan
con esse mismo desseo
Ingalaterra, y Navarra:
cuya ocasion, de secreto,
à obligado al Rey mi tio,
a mi, y a todos los deudos
de la casa de Borbon,
hasta que llegue el efeto;
porque con el, de una vez,
despida agenos intentos:
razon de estado, que obliga
con los Reyes estrangeros,
a no estragar advertidos,
la paz de los proprios Reynos.
Para este efeto, Diana,
esperamos por momentos
al Maestre don Fadrique,
hermano del Rey don Pedro.
Vn valeroso Español,
un bizarro Cavallero,
segun dizen, que la Cruz
del santo Patron Gallego,
tan celebrado en la Europa,
en forma de espada, al pecho
roja obstenta, ilustre insignia
de aquel invencible Reyno.
Con este, por los poderes,
que de ambos partes se an hecho,
è de casarme, y despues
con el acompañamiento,
a mi grandeza devido,
partir a España, los puertos
de los Alpes, que le estàn
de la Francia dividiendo,
por la Gascuña passando
a Vizcaya, hasta que dentro
de Castilla puerto tome
en los braços de mi dueño.
Y aunque del me cuentan todos,
sus partes encareciendo,
las que en poca edad alcança
de valor y entendimiento;
y su retrato, Diana,
descubre vn alma de un cuerpo
hermoso, y galan, templado
con la grandeza en efeto
de Rey, no sè que presagios,
no sè que confusos miedos
me traen de noche, y de dia
con mis propios pensamientos
luchando a braço partido,
guerras ciuiles haziendo,
sin que perdonen al alma
las suspensiones del sueño.
Si miro al Sol, me parece,
que entre sus atomos veo
cometas que me amenazan
con mil tragicos sucessos.
Si a las estrellas, que lloran
centellas, si al campo, pienso
que son aspides las flores,
que son las aguas veneno.
Si oygo musica, imagino
que son vozes de mi entierro
que las obsequias me cantan
en tristes funebres versos.
La voz de Blanca, parece,
que muchas vezes el eco
forma, sin averlo oydo
a lengua humana primero,
como que me llama, y yo
desalentada despierto,
si duermo, o suspensa estoy,
vozes dando y respondiendo.
Sueño otras vezes, que estando
en los braços de don Pedro,
una fiera, que en los montes
de Castilla quiso el cielo
permitir, para prodigio
del mundo, me arranca dellos,
y me quita la Corona
de la cabeça; en mi pecho
su hydropica sed cebando,
que las joyas que en mi cuello
son diamantes, y esmeraldas,
sierpes de Libia se han buelto:

Ay

Ay Blanca, Blanca me dizen
sombras confusas, que encuentro
delante de mi, sin vellas:
Donde vàs? y abraço el viento.
Estas imaginaciones
me traen sin mi, quādo duermo,
quando estoy despierta, quando
miro, escucho, me suspendo.
Estas, Madama Diana,
son mis tristezas, con estos
temores, y sobresaltos,
todas las horas peleo.
Esto me tiene sin alma,
ruego a Dios no saque el tiempo
verdaderas estas sombras,
y profetas estos miedos.

Dia. Es possible Blanca hermosa,
lirio desde Clodoveo,
el mas alegre que à visto
la verde capa del tiempo,
que de soñados antojos,
de imaginados portentos,
te as de valer, para hazerte
guerra a ti misma, teniendo,
entre tan divinas partes
tan divino entendimiento;
despues de nacer hermosa,
agravio del Sol al suelo
en la casa de Borbon,
de tan inclitos abuelos,
y padres, que està la Europa
por tantas bocas, diziendo
sus hazañas, su valor:
tanto (teniendo tu ingenio,
Blanca) à de poder contigo
un melancolico estremo?
Goza la heroyca Corona
de Castilla, años eternos;
dulces aplausos logrando
en los braços de don Pedro,
que dellos no podrà apenas,
tus meritos conociendo,
el tiempo tiraniçarte
por adulacion del mesmo.
No seas hermosa, y todo
en querer pagar por sueños
y antojos falsos, pensiones
a la desdicha, pues estos
en las bellezas Reales
tiene excepcion, que nacieron
al mundo privilegiadas
de los comunes sucessos.

Blan. Nunca respetò, Diana.
la fortuna privilegios
en los Reyes.

Sale Rodrigo criado del Maestre, de camino.

Rod. No á nacido
en las Landas de Burdeos
mejor cavallo, bien aya
quien te dió paja, y el puerto
quando mirò el hipogrifo
de Astolfo, nadando el viēto
fue galapago contigo.

Blan. Gente de fuera, sospecho
que se à entrado acá. Dia. Señora
un hombre se à entrado, y piēso,
en el modo, y en el traje,
que es Español, y correo.

Rod. Quien es doña Blanca aqui
de Borbō? Blan. Bravo denuedo!
altiva nacion alfin.

Dia. Llega Español, con respeto,
que aquella que vès es blanca.

Rod. Lleguè cō mi dicha al puerto:
dadme, Reyna de Castilla,
que gozeys siglos inmensos
la Corona; los dos pies,
para desangrarme a besos.

Blan. Español quien eres? Rod. Fue
hablar, abrirle dos cielos
de coral: mas que me aguarda
algun civil al concepto
de blanca y maravedi,
hasta dexar en los huessos
la moneda, pues por Dios,
que no è de darle, si puedo,
esse gusto: Blanca hermosa,
blanco de quantos desseos
tiene Castilla: yo soy
entre paje, y escudero
del Maestre don Fadrique,
lo que llaman entre suelo
en España, Rodriguillo
criado desde pequeño

en

en casa, hermano de leche
del Maestre: del bureo,
y de la gorja famoso,
entretenido, discreto,
a dos luzes de lo culto,
y de lo vulgar, no siendo,
ni comun en lo segundo
ni enfadoso en lo primero:
de su Alteza el mas valido,
lacayo alfin palaciego.
Adelanteme por darte
nuevas del Maestre, trecho
de seis millas, por la posta,
que aunque el la viene corriendo
con cien cavallos, que afrentan
los del Sol, poblando el viento
de selvas y martinetes,
y de plumas los sombreros
de oro y diamantes; tres horas,
que á querido con el sueño
hazer treguas, por llegar
descansado, a ver los cielos
de tus ojos, le ê tomado
de ventaja, porque espero
albricias de su llegada
a Paris, de los diez bellos
rayos de nieve y cristal
de tus manos. *Blan.* Viene bueno
mi hermano? *Bo.* No á de venir,
si viene a ver dos luzeros
que à de llevar a Castilla,
con quien es el Sol plebeyo
aprendiz de rayos de oro;
y camina despues desto
por la posta, con gentil
coxin, y portamanteo,
y no como yo, que traygo
a cureña rasa el suelo,
con el fuste de la silla
desde Irun: pluguiera el cielo
que el Rey de Francia curara
por la virtud de sus dedos,
lamparones a traicion,
que no pusiera en enfermo
mayor cuydado que en mi:
pero todo es poco, siendo
padecido por llegar
a ver essos dos serenos
campos de soles sembrados.
Blan. Rodrigo, yo lo agradezco;
dale, Madama Diana,
esta cadena. *Rod.* Soy preso
de vuestra Alteza, y esclavo,
y assi la cadena aceto
dessa mano de Madama,
aunque licencia no tengo
de recebir, sino fueren
cadenas, y algun dinero.
Blan. Parecense el Rey, Rodrigo,
y el Maestre? *Rod* Como un huevo
a la torre de Sevilla.
los dos tienen, por diversos
caminos, gallardas partes
de entendidos, y dispuestos.
El Rey es galan, altivo,
grave, alentado, resuelto,
liberal, valiente, agudo,
hermoso, bizarro, atento,
ayroso a pie, y a cavallo,
y el Rey es Rey en efeto,
que es la mas ayrosa gala,
y el mas lindo entendimiento,
y alfin, agora en Castilla,
el mas noble Cavallero,
el mas rico mayorazgo,
y el mas bravo casamiento.
Es el Maestre mas blanco,
mas jarifo, aunque no menos
valeroso, alegre, humano,
blando, agradable, risueño,
agasajador de todos,
bien quisto de todo el pueblo,
y tan temido del Moro,
como su padre, y su abuelo,
a quien llama en las batallas
el esquadron Agareno,
el segundo Santiago,
porque con la insignia al pecho,
del Apostol, y a cavallo
y mas si es blanco, los perros
renuevan, a pesar suyo,
en cada belico encuentro
la batalla de Clavijo;
y en lo liberal, à puesto

el

el cielo veinte Alexandros
de su mano en cada dedo.
Fue de la legua con el
Senequilla en el ingenio,
y parece en lo mañoso
hombre baxo: alfin el cielo
cifró en el quanto pudiera
en diez Maestres, y tengo
para mi, que tantas partes
no an de ser dichosas. *Blan.* Pienso
que tiene el Rey mas hermanos.
Rod Señora si, y Cavalleros,
tambien de excelentes partes,
que son Enrique, don Tello
de Aguilar, y Trastamara
Condes, don Fernando luego,
tambien de Ledesma Conde,
don Iuan, don Sancho y don Pedro,
hijos de doña Leonor,
de Guzman, hermoso estremo
de valor, y de hermosura,
de sangre, y de entendimiento;
Guzman alfin, donde todos
por apellido son buenos,
gloria de Sidonia ilustre.
Blan Sidonia? *Rod.* Sidonia.
Blan. Ay cielo!
esse nombre me alteró
el alma dentro del pecho.
Rod. Es una bizarra villa,
de quien son ilustres dueños
los Guzmanes. *Blan.* Que mal nombre
de lugar, no sé que miedos
tristes me à causado oylle.
Dia. De todo formas agueros.
Blan Ay de mi, que es el alma
el adivino mas cierto
de los sucessos futuros.
Dia. En tan Christiano sujeto,
no se como se acreditan
tantos Gentiles rezelos,
tantas ciegas ilusiones.
Blan. Dizes bien, si un Dios inmenso
de todo es primera causa,
y essotras causas efetos
de su poder: el Christiano
coraçon, con sabio acuerdo
deve poner en sus manos,
de su vida los sucessos,
sin dar credito a ilusiones.
Dia. El Rey tu tio, sospecho.
que passa a tu quarto. *Rod.* Y viene
con el Maestre, haziendo
obstentacion de su sangre,
de su bizarro ardimiento
a la nobleza de Francia.
Dia. El es galan Cavallero.
Blan. Carlos, el Embaxador
de Inglaterra, rezelo
que acompaña al Rey mi tio
tambien. *Dia.* Carlos es.
Blan. Oy pienso
que tendràn resolucion
sus pretensiones. *Rod.* El cielo
parece que llueve Abriles,
y que graniça reflejos
en las joyas y las galas
de Franceses Cavalleros,
y Españoles.

Salgan de gala todos los que pudieren, y el Rey Iuan de Borbon a lo Frances, y a un lado Carlos Embaxador de Inglaterra; y a la mano derecha don Fadrique, Maestre de Santiago, con una Cruz al pecho, y de camino.

Iuan. Vuestra Alteza
llegue a hablar a Blanca. *Fad.* Llego
a hablar a mi Reyna.
V. Magestad. *Dia.* No à puesto
el cielo mayores partes
en hõbre. *Fad.* Su mano. *Blan.* El suelo
no es justo que Vuestra Alteza
esté ocupando, pues tengo
braços con que recebille.
Fad. Vuestra Magestad, primero,
como Reyna de Castilla,
me á de dar su mano, y luego
en lo demas será justo
que la obedezca. *Blan.* Confiesso
que permitillo, Maestre,
es por añadir al Reyno
de Castilla mas grandeza.

Besale la mano a Blanca, haziendo ella su reverencia al Maestre, y van sentandose Blanca, y el Rey, y el Maestre a la mano derecha de Blãca, y Car-

y Carlos Embaxador a la izquierda del Rey, un poco apartado, y los demas en pie.

Iuan. Tomemos agora asiento.
Car. Como Reyna de Castilla,
esto arguye, que està hecho
el casamiento con Blanca,
sin aver tomado acuerdo
con Ingalaterra. *Blan.* Como
queda el Rey mi señor. *Fad.* Siendo.
para apresurar su dicha,
lisonja de sus desseos.
Blan. Guardele Dios muchos años,
como han menester sus Reynos,
con muchos mas que conquiste,
y como yo lo desseo.
Fad. Y con vuestra Magestad
largos siglos le gozemos
en paz, en dichosa vnion
destos dos soles, naciendo
nuevos rayos a Castilla.
Car. Segun lo visto, no tengo
Iuan de Borbon, Rey de Frãcia,
que hazer aqui, si estân hechos
con don Pedro de Castilla
de Blanca los casamientos.
Pesame, que desta suerte
con mi Rey te ayas resuelto,
en vassallos, en poder,
y en sangre ilustre excediendo
a Castilla. *Fad.* Embaxador
Ingles, descortès, y necio,
si la presencia del Rey
de Francia te à dado alientos
para hablar libre a su sombra:
por vida del Rey don Pedro
de Castilla, mi señor,
que con la salva al respeto,
que por vassallo, y por mi,
a mi Reyna devo, y luego
al Rey de Francia, que està
delante, que ponga freno
con castigo de mi mano
a vuestros locos estremos.
Car. Español sobervio, sabes,
que soy Carlos, Cavallero
de la Xarretera Inglesa,
Miliorde, de los primeros
de Ingalaterra, y de Escocia
Mariscal? *Fad.* Yo solo tengo
ser Español, y esta Cruz,
sin acordarme, que puedo
dezir, que soy don Fadrique
hijo de Alfonso el Onzeno
de Castilla, para hazerte
entender, Ingles, sobervio,
a ti, y a tu Rey, que el mio
es mejor mil vezes, y esto
te lo sustentarè a ti,
a tu Rey, y a su heredero,
a Inglaterra, y al mundo.
Car. Yo, Español. *Fad.* Que Ingles!
Iuan. Que es esso
Embaxador? *Blã.* Maestre basta.
Fad Tus pies obediente beso.
Blan. Embaxador, esso solo
me toca a mi, el Rey don Pedro
de Castilla es dueño mio,
y por vida del, que menos
que el que es señor de la Lys
Francesa, en sangre, ni en Reyno,
ni en valor competir puede
con el; por el Parlamento
os responderà mi tio,
y Dios os guarde. *Car.* No espero
dormir en Paris. *Vase.*
Rod. Y à de yrse
este Ingles sin pan de Perro?
Dadme licencia Fadrique
para vna mojada. *Fad.* Quedo
Rodrigo. *Reyna.* Ya el Cardenal
de Paris aguarda. *Iuã.* Entremos
para que por los poderes
tenga el matrimonio efeto.
Rod. Por Dios que es fineza rara
casarse por otro. *Blan.* El cielo
para mi dicha encamine
feliz este casamiento. *Vanse.*

Gritan dentro labradores, y cantan.

Musi. Que galan viene Mayo
lleno de olores.
al Abril agradezca
todas sus flores.

Sale el Rey don Pedro de caça, y don Iuan de Inestrosa.

d. Pe. Que gente es esta don Iuan
de

de Inestrosa? *d. Iuan.* Señor mio,
gente es de mi caseria.
d. Pe. Tan cerca del duero estân
vuestras casas? *d. Iuan.* Señor si,
sobre su christal las tengo,
donde siempre voy y vengo
de Valladolid.
d. Pe. Que gẽte teneis? *d. Iuã.* Señor
criadas de doña Iuana,
que Dios tenga, y la villana
que me sirve en la labor.
d. Pe. Pienso que aveys de tener,
Inestrosa, una sobrina
de belleza peregrina.
d. Iuan. De mediano parecer
basta, vuestra Magestad
no viene bien informado.
d. Pe. Don Enrique me à contado
estremos de su beldad.
d. Iuan. Engañose en los estremos
el Conde de Trastamara.
d. Pe. No me la vendais tan cara.
d. Iuan. Sangres y vidas tenemos
a vuestros pies, vuestro soy.
y todo es vuestro. *d. Pe.* A fè mia,
que en la mente la tenia
para la Reyna, que estoy
esperando por momentos,
Inestrosa, su llegada.
d. Iuan. Con esso dexays honrada
mi casa, y mis pensamientos:
besoos, señor, vuestra mano
dor la merced. *d. Pe.* Levantad,
y que os tengo voluntad
creed. *d. Iuan.* Señor soberano,
Bien sè que merced me hazeys,
y con la vida no puedo
pagar la deuda en que quedo.
Ruegoos que esta tarde honreys
mi casa, para que os bese
la mano doña Maria
mi sobrina. *d. Pe.* Antes q̃ el dia
sepulte la espuma, y cesse
la monteria, harè
lo que me pedis. *d. Iuan.* Señor
honrays con esse favor,
de mi voluntad la fè.
d. Pe. Inestrosa guardeos Dios.

Sale don Enrique.

que ay Enrique? *En.* Ya te espera
la monteria. *d. Pe.* Quisiera.
Enrique, emprender con vos.
el javali, que primero
nos diere el bosque. *Enr.* Cõtigo
rendir Olympos me obligo.
d. Pe. De vuestro valor espero,
Infante, esso, y mucho mas.
Enr. Soy tu hermano, y el que tẽgo
del claro origen que vengo
heredè. *Dentro.* Buscando vás,
fiera altiva, muerte honrosa,
pues el braço solicitas
del Rey, quando al rayo imitas,
hasta en tu dano ambiciosa.
d. Iuan. Vuestra Magestad se aparte,
que el mas fiero javali
del bosque, le embiste aqui.
d. Pe No importa, aunq̃ fuera Marte
zeloso de Adonis. *Enr.* Yo
quiero al encuentro salille,
y antes que tu, recebille.
en el venablo. *d. Pe.* Esso no,
Enrique, que no a de aver
valor primero que el mio.
d. Iuan. Monteros al Rey.

Vase don Iuan de Inestrosa dando vozes, y Enrique, y el Rey, terciados los venablos, y al entrar hazia el vestuario, salga doña Maria de Padilla con un venablo, babuero, y montera con plumas.

d. Ma. El rio.
tu amparo en vano à de ser.
d. Pe. Detente Enrique, que el fiero
animal se à convertido
en Venus, de quien à sido
zeloso amante primero.
d. Ma. Cavalleros, por aqui!
Cortesanos bolver quiero
atras, que seguir no espero
los pessos del javali.
d. Pe. Aguarda hermosa Diana,
destos bosques caçadora,
sino eres divina Aurora
de mas hermosa mañana.
que

que es de la Noruega dia
tan escaso. *d. Ma.* Perdonad,
que escusa la honestidad
lances con la cortesia
Enr. Esta es, señor, de don Iuan
de Inestrosa la sobrina.
d. Pe. Su hermosura es peregrina:
espera. *d. M.* Vozes me dan
mis labradores, no puedo,
que los dexé con cuydado
en esse vezino prado.
d. Pe. Si te vàs, sin alma quedo:
buelve, buelve. *d. Ma.* Es impossible.
Enr. Mirad que es el Rey, señora.
d. Ma. A esse nombre buelvo aora,
que es de la mas invencible
voluntad, del mas loçano
coraçon, freno. *d. Pe.* Bolved
a hazer a Reyes merced.
d. Ma. Buelvo a besarte la mano.
d. Pe. Levanta, o mira que estoy
por deponer la Real
dignidad, y en el cristal
desta mano, de quien soy
Narciso, mas justamente
enamorado de mi,
poner la boca. *d. Ma.* Hasta aqui
pude esperar obediente;
vuestra Magestad me dé
licencia para bolverme,
que no es razon detenerme,
ni que con vn Rey esté
en el campo, y tan a solas
vna muger como yo:
assi el que a Castilla os diò
de las glorias Españolas
timbre ilustre, heroyco Pedro,
donde no llegan los dias,
os dilate Monarquias.
d. Pe. Mayores son las que medro
en los imperios hermosos
de tus ojos celestiales.
d. Ma. No son historias Reales,
no son hechos generosos,
dignos de vuestra grandeza,
detenerme en parte, adonde
mi valor no corresponde
de su sangre la nobleza,
que tengo en vuestro servicio
un grande deudo, creed,
a quien vos hazeis merced,
con generoso exercicio
en vuestra Camara, y no
es bien que en esto os pagueis
de la merced que le hazeis,
y muchas mayores yo,
de vos, por el las espero,
y temo que me halle ansi
hablando con vos aqui,
que es bizarro Cavallero,
y no permite en su honor
ningun agravio, aun que vn Rey
honra, si bien trae la ley
de la opinion mas rigor.
En esta casa que tiene
sobre el Duero, me à criado
con el heroyco cuydado,
que al honor de ambos conviene.
Y oy, que era de Mayo el dia
primero, sus labradores,
llenos de olorosas flores,
rustica antigua alegria,
me quisieron festejar
en este prado, que el Duero
guarnece, quando de un fiero
javali, me vi assaltar,
que buscava la corriente
de su cristal, por sagrado:
quizà en el bosque acosado
del calor, y de tu gente.
Yo, que siempre prevenida
del venablo, al campo salgo,
que de su azero me valgo
muchas vezes, divertida
en la caça, le segui,
hasta quando te encontrè,
y tus favores troquè,
a assombros del javali.
Esto soy, esto es mi tio,
a esto è salido: con esto,
si sois servido, è dispuesto
bolverme. *d. Pe.* Con mi alvedrio
solicitais permission
tan impossible, que apenas
soy

soy dueño mio. *d. Ma.* Que llamas
destos accidentes son
las voluntades humanas,
que tambien passan los Reyes
por las naturales leys.
d. Pe. Las bellezas soberanas,
de los Reyes dueños son;
y la que teneys Maria,
de los Reyes, y del dia.
d. Ma. Con tanta juridicion
presumida puedo estar.
d. Pe. Reyna del Rey soys, y Reynà
de todo el oro que peyna
el Sol en tierra y en mar.
Enrique, a tus alabanças
excediò a questa muger
la vista, Reyna ha de ser
de todas mis esperanças.
Como es su apellido? *Enr.* Pienso
que es Padilla. *d. Ped.* Ilustres son
en Castilla, y en Leon.
Bien puede el prodigio inmenso
de su hermosura y valor,
medirse con la grandeza
de un Rey. *Enr.* Mucha es su belleza,
mas tu grandeza es mayor:
sola Blanca merecer
puede tan alta porfia.
d. Pe. Enrique, doña Maria
de Padilla lo ha de ser,
Enr. Que señor? *d. Pe.* Reyna: ninguno
a mi voluntad replique,
que serà indignarme Enrique.
Enr. Ni tu voluntad repugno,
ni la apruevo. *d. Pe.* Bien està,
la hermosa doña Maria
de Padilla es Reyna mia,
y de Castilla lo es ya.
d. Ma. Guardete el cielo. *d. Pe.* Esto
ha de ser, que tu nobleza
puede ygualar mi grandeza.
d. Ma. Echò la fortuna el resto
en mi favor. *d. Pe.* Essa mano
me dad, que mil vezes beso.
d. Ma. En tan dichoso sucesso

Sale don Iuan de Inestrosa.

d. Iu. Señor. *d. Pe.* q̃ quereys Maestre
de Alcantara? *d. Iu.* En vuestros pies
mis labios pongo, y desde oy
la vida, para que muestre
la obligacion en que estoy
del honor que me aveys hechò.
d. Pe. Honro vuestro ilustre pecho,
y lo que merece os doy:
en que parò el javali?
d. Iuan. Bañado en su sangre queda
entre essa verde alameda,
y el Duero, que pagò assi
el villano atrevimiento
a un Rey. *d. Pe.* Maestre llegad,
y a vuestra sobrina hablad,
que ya de mi pensamiento
dichoso dueño ha de ser.
d. Iuan. Señor, mi sobrina, y yo
somos vuestros. *d. P.* Quien la diò
el alma, la podrà hazer
tambien Reyna de Castilla,
bien merece este favor
quien lo es con tanto esplendor
de la casa de Padilla:

Tocan dentro una corneta.

Que es esto? *d. Iu.* Postas parecen
Enr. Ya llegà. *d. Pe.* Quien es Enrique?
En. El Maestre don Fadrique
mi hermano, *d. Pe.* Bié te merecen
hermosa doña Maria,
finezas mis pensamientos,
iguales a los intentos
de la nueva dicha mia.
En. Poco alboroço ha mostrado
el Rey con Fadrique, alguna
nueva injuria en la fortuna
de Blanca me dà cuydado.

Salen dō Fadrique, y Rodrigo de camino.

Fad. Dame los pies.
d. Pe. Fadrique alça del suelo.
como vienes? *Fa.* Señor de gusto loco,
y del mar de tu ausencia, sin rezelo,
pues en tus pies dichoso puerto toco,
traygo por Reyna de Castilla un cielo,
traigote un sol, un Angel, i esto es poco
traigote a Blanca de Borbō, q̃ encierra
quanto cifran deidades de la tierra.
Tuvo feliz sucesso mi jornada,

a Pa-

a Paris, poblacion mayor de Europa,
por tanto Frances heroes celebrada,
que el Sol venera en la eſtrellada copa:
propuſe al Rey de Francia mi embaxada,
llevando en todo la fortuna en popa,
y el valor oſtentando de quien eres,
con Blanca me caſé por tus poderes.
Contarte de Paris las fieſtas, fuera
intentar reduzir a breve ſuma
quantos luzeros la dorada Esfera,
quantas arenas la ſalada eſpuma
contienen juntas: ſu diſcurſo eſpera
de mas aguda, mas atenta pluma:
porque entre ſus ingenios ſoberanos
ay Italicos, Silios, y Lucanos.
Alfin deſpues de hazerſe nueve dias
fuegos, ſortijas, juſtas, y torneos,
y diferentes modos de alegrias,
que dexaron cobardes los deſſeos:
grandezas vinculando a corteſias,
haſta las miſmas Landas de Burdeos,
a donde las entregas ſe firmaron,
Rey, y Delfin a Blanca acompañaron.
Blanca, el dichoſo, y mas funeſto dia
para Paris, ſi alegre para Eſpaña,
ſobre una hermoſa, y remendada pia,
que con la cola, y crin, la tierra baña,
de plata, o nieve, en un ſillon, que ardia
en oro, y piedras, de grandeza eſtraña,
ſaliò del Lubre de Paris, del modo
que ſale el Sol a hazerlo cielo todo.
Yva de blanca tela a la Eſpañola,
veſtida Blanca, cuyo roſtro bello,
de nueva luz los cielos arrebola,
con un joyel de tu retrato al cuello:
y en una trença de diamantes ſola,
preſos los rayos de ambar del cabello,
tan Aurora, tan Sol, que dixo el dia,
que por Virrey de Blanca amanecia.
Llevó delante toda la nobleza
de Francia, y el Delfin, y el Rey ſu tio,
ſirviendo de epiciclo a ſu belleza,
que fue de amor tirano deſafio;
yo a pie, por oſtentar mayor grandeza,
tomé llevar la falda al dueño mio:
que ſufrieſſe, cauſando al cielo aſſombro.
tanto luzero de Zeylan al ambro.
La hermoſa compañia de las damas
ſiguiendo a Blanca en varios palafrenes
acrecentaron a ſus rayos famas,
y acreditaron al amor deſdenes:
las armas de las guardas davan llamas,
por reflexos al Sol, y parabienes
de ſus damas a Blanca las eſtrellas,
porque ſaliò una vez el Sol con ellas.
Llegò con eſſo a la famoſa puerta
de la ciudad, que ya del vulgo eſtava,
como las calles de Paris cubierta,
que ſu partida a lagrimas peſava,
y del amor de ſus payſanos cierta,
por lagrimas tambien luzeros dava,
que llora perlas la dorada Aurora,
y quando llora el Sol, eſtrellas llora.
Aqui, ſaliendo a deſcubrir el cielo,
y el camino de Eſpaña, del cavallo
Blanca cayò, con un corcovo al ſuelo
ſin poder prevenillo, ni atajallo,
preſagio pareció, pero el rezelo,
como eſclavo de Blanca, y ſu vaſſallo,
deſmintiendo del vulgo, que ſe altera,
en braços la traslado a una litera.
Blanca al primer candor reſtituyda,
moſtrò a ſus voluntades obligada,
de ſu cielo la luz agradecida,
ya de la nieve al nacar mejorada,
y duplicando amenes a ſu vida,
con eſto dió principio a la jornada
tras los que al nuevo ocaſo caminaron,
llevandoſe los ojos que quedaron.
Proſiguioſe con muchas novedades
de ſuceſſos ſinieſtros, y de algunas
muertes, y prodigioſas variedades,
venciendo en tu eſperança ſus fortunas
alfin deſpues de tantas tempeſtades,
para el temor ſeñales importunas,
tomamos puerto en la dichoſa raya,
que Francia parte lineas con Vizcaya.
En Burgos entró ayer, y a la grandeza
de la que es digna Reyna de Caſtilla,
hizo notables fieſtas ſu cabeça,
de tanto cetro Caſtellana ſilla:
de donde anticipando a ſu belleza.
precurſores anuncios, a la villa
mejor de Eſpaña, a cuyo valle hermoſo,

nombre dio Olit con ſu valor famoſo,
Poſtas tomando, llego a darte aviſo,
y teniendole en el de que caçavas
en eſte boſque, del criſtal Narciſo
del Duero, y que a Piſuerga zelo davas
para hazer eſtos campos parayſo
del Abril en las nuevas que aguardavas
vēgo a buſcarte, y de tu Blanca un rayo
aſſegurarle vinculos de Mayo.
d.Pe. A Valladolid te buelve
Fadrique, y de la jornada
deſcanſa. *Fa.* En quanto a la entrada
de la Reyna, que reſuelve
vueſtra Mageſtad. *d. Pe.* No ay mas
Reyna en Caſtilla, Fadrique,
que la que vés. *Fad.* Que os replique
me permitireys. *d. Pe.* Iamàs
al Rey replicarle deve
el vaſſallo. *Fad.* En eſto ſi.
d.Pe. Tu has de replicarme a mi?
Fad. Quando la razon me mueve,
porque no? *d. Pe.* La razon es
mi guſto, eſte ſolicito
en mi amor. *Fad.* El apetito
la razon tiene a los pies.
d.Pe. En Caſtilla, y en Leon
ha de Reynar la Padilla.
Fad. Solo es Reyna de Caſtilla
doña Blanca de Borbon.
Enr. No tienen los Caſtellanos
otro dueño mas que a ti,
y a Blanca. *d. Pe.* Que es eſto, anſi
a mi os atreveys villanos:
hijos de doña Leonor
de Guzman. *Fad.* Vierto veneno,
ni fue tu padre mas bueno,
ni fue tu madre mejor,
que el Guzman de nueſtra madre
iguala, porque concluya,
al Portugal por la tuya,
y al Caſtilla por mi padre:
y no eres mejor que yo
ni Enrique. *d. Pe.* Con los azeros
los atraveſſad monteros.
Ro. A lindo puerto llegó
el Maeſtre, juro a Dios
que ſe ha metido Fadrique
en buen pelotero. *Fad.* Enrique
vendamonos oy los dos,
como quien ſomos. *d. Ma.* Yo eſpero
deveros eſta piedad
por merced. *d. Pe.* A tu beldad,
que oy devan las vidas quiero,
como ſe quiten delante
de mi. *d. Ma.* Fadrique, y Enrique
a Dios. *Enr.* Vamos Fadrique.
Fad. Ciego alfin, y loco amante.
Rod. Por Dios que vamos medrados
de albricias. *d. Ped.* Guiá Ineſtroſa
a vueſtra caſa. *Ro.* Que coſa
para lo que mis cuydados
me prometieron. *d. Pe.* Maria,
dueño de mis penſamientos,
vamos. *Fad.* Tus ciegos intentos
caſtigue el cielo algun dia.

ACTO SEGVNDO.

Salen el Rey don Pedro de camino, y don Iuan de Ineſtroſa con hàbito de Alcantara.

d. Pe. Oy he de ſalir, Maeſtre,
de Valladolid, ſin falta,
que eſtoy ſin mi, y en la Puebla
de Montalvan tengo el alma.
Ya celebrè por mi madre
las bodas con doña Blanca,
y para un novio ſin guſto,
Maeſtre, una noche baſta.
Yo le agradezco las fieſtas,
que la villa deſſeava
hazerme, que para mi
otras mayores me llaman.
Auſentes de lo que adoran,
violentas viven las almas,
no eſtà el coraçon adonde
anima, ſino adonde ama.
Yr a mi centro procuro,
como la piedra arrojada
al ayre, que con mas fuerça
buſcando el deſcanſo baxa.
Amor es una influencia,
que de dos ſangres templadas
en dos diferentes cuerpos,
haze dulces conſonancias.
Doña Blanca me perdone,
que con eſtrellas contrarias,

nunca engendra la razon
lo que al apetito falta.
d. Iuan. Mira señor, que con estas
y otras novedades, causas
el hazer a tus validos,
con la comun ignorancia
sospechosos, porque piensa
el pueblo, que no te hablan
verdad, y te lisongean:
mi sobrina es tu vassalla,
y no es justo que por ella
dexes una Reyna. *d. Pe.* Basta
Inestrosa, que por vida
de su beldad soberana,
que ha de ser Reyna en Castilla,
y que me enoja quien habla
conmigo en essas materias.
Como lo sabeys, con Blanca
no soy casado, pues es
matrimonio aquel que enlaza
dos voluntades conformes,
y aqui ninguna se halla,
El Arçobispo de Burgos,
y de Toledo, por cartas,
que me obligò a que escriviesse
el Reyno, y por embaxadas
interpuestas concertaron
este casamiento en Francia,
casandome por poderes
don Fadrique. *d. Iuan.* No se casan
de otra manera los Reyes.
d. Pe. Yo no, que gusto que el alma
de la que ha de ser su dueño,
los ojos la satisfagan.
Demas, de que estoy Maestre,
sospechoso, que me traçan
mi madre, y Blanca llamando
de Galicia, y de Vizcaya
a don Enrique y don Tello,
y a Fadrique de la Sagra
de Toledo, donde agora,
temiendo mi enojo, passa,
ponerme Governadores,
que templen las amenazas
de mi condicion, y el fuego
del dulce amor que me abrasa.
Yo naci en Castilla dueño
soberano, y por las armas
y la justicia, he de serlo,
a pesar del mundo, y quantas
razones de estado intenten:
no sufre el reynar en nada
compañia, si mi madre,
y Blanca en esto me agravian,
no estàn de mi madre misma,
ni de Blanca, las gargantas
seguras. *d. Iuan.* Señor advierte,
que el pensamiento te engaña,
o los que ponerte quieren
mal con tu madre, y con Blanca,
que todas seràn razones
a tu bien encaminadas,
y no como te parecen,
de estado al tuyo contrarias:
porque no son parentescos
los que te tienen entrambas
para otra imaginacion.
d. Pe. Yo determino apartallas,
porque para suegra y nuera,
Maestre, amistad tan rara,
no puede dexar de ser
sospechosa, Cid de Estrada
os darà un despacho mio:
luego, Inestrosa, que parta
de Valladolid, ponelde
en execucion. *d. Iu.* No mandas
que yo te vaya sirviendo?
d. Pe. Soys acà mas de importancia,
y voy yo a la ligera:
Men Rodriguez de Sanabria,
mi Mayordomo mayor,
que por su sangre, y su casa
mayores puestos merece
en la mia: cuyas canas
mi mocedad honran: tiene
el orden de la jornada,
y los que oy quiero Maestre,
que solos conmigo salgan
de Valladolid. *d. Iu.* Ya viene
con botas y espuelas.

Sale Men Rodriguez de barba larga, y baston de Mayordomo mayor.

Men. Parta

vuestra Magestad señor,
quando gustare, que nada
falta por executar
de todo lo que me manda
en la jornada. *d. Pe.* Buscad
Inestrosa a Cid de Estrada.
d. Iu. Yo voy señor. *Men.* Solamente
ha de sufrirle a mis canas,
que le supliquen que vea
a la Reyna antes que parta,
su Magestad me ha pedido,
o me ha mandado que haga
esto con vos, y por ella,
y aqui la respuesta aguarda:
suplicoos señor. *d. Pe.* Dezilda
Men Rodriguez de Sanabria,
que yo voy para bolver
muy presto. *Men.* Señor, no es causa
para no hablalla primero.
d. Pe. Dezid q entre. *Men.* El cielo os haga
señor del mundo. *Vase.*
d. Pe. Ay Maria,
presto te hallaràn mis ansias.

Salen doña Blanca vestida a la Española, y Diana con ella, tambien a la Española, y Men Rodriguez por bracero.

Blan. Señor, con tanto rigor,
con tanta prisa, con tanta
esquivez de mi os partis,
que aun me negays que la cara
os vea, tanto una noche,
con quien os adora, os cansa,
que como si fuera un siglo,
sin hablarme, hazeys tan larga
ausencia de mi: que es esto
mi esposo, mi dueño? *d. Pe.* Blanca
los Reyes, en quien estriba
del govierno la pesada
carga, y que a reynar comiençan,
poco en los gustos descansan.
Yo voy a cosas que son
a mis Reynos de importancia,
con esta prisa, y no entiendo
que serà mi ausencia larga.
En Valladolid quedays,
la mejor Villa de España,
de mi madre y la grandeza
de quien soys acompañada,
y no teneys para que
desconsolaros. *Blan.* Quien ama,
quien otro bien no conoce,
sino es a vos, cosa es clara
que ha de sentir vuestra ausencia
con tal prisa executada.
d. Pe. Es fuerça. *Bla.* Es desdicha mia,
es prevenida desgracia,
acreditada en Castilla
de los temores de Francia.
Razon de estado quereys
hazer de vuestras mudanças:
que en los Reyes van las leys
donde ellos quieren que vayan.
Bien se vè las que os obligan
tan apriessa a esta jornada,
culpa mis desdichas tienen,
no se la deys a la causa.
Pero mi Rey, mi señor,
y mi esposo, si os agrada
otra, por tener mas dicha
que yo, o por ser mas gallarda,
o por no ser muger propia,
que con el nombre embaraça,
porque los gustos se avivan
mas en las desconfianças,
no os ausenteys, venga a ser
mi Reyna, que como os haga
gusto, teniendoos presente,
yo la servirè de esclava.
d. Pe. Basta Blanca, que no quiero
escuchar tiernas palabras,
ni ver lagrimas, que son
de un accidente engendradas,
que escusar un Rey no puede:
yo bolverè presto, Blanca
el cielo te guarde. *Blan.* Dame
siquiera un abraço, enlaça
este cuello, hermosa vid
de mis verdes esperanças.
d. Pe. Bien està Blanca, no importan
braços donde estàn las almas
tan unidas, a Dios: vamos
Men Rodriguez de Sanabria.
Vase el Rey.

Dia. Notable rigor. *Men.* Señora
guardeos el cielo, y pues tanta
cordura os dió, os valed della,
que sigo al Rey, las entrañas
llevo de quejas tan justas
mil vezes atravesadas. *Vase.*
Blan. Dueño, señor, Rey, esposo,
que aspid de Libia se tapa
della fuerte las orejas,
pues no soy quien os encanta?
Adonde vays? Que rigor
de mi dicha os arrebata
de los ojos que os adoran?
no es culpa ser desdichada,
culpa no adoraros fuera:
donde me llevays el alma?
para ensangrentarse en ella,
que Cocodrilo la aguarda?
Dia. En imposibles fortunas,
señora, es mejor dexallas
a la piedad de los dias,
que al remedio de las ansias.
Blan. No en vano tantos rezelos
se anticiparon, Diana,
a mi desdicha: Quien es?
Sale don Iuan de Inestrosa con un papel en la mano.
d. Iu. Señora yo, que aguardava
hablares aqui. *Blan.* Pues que ay
don Iuan de Inestrosa, falta
alguna cosa que hazer
conmigo, mas que la amarga
ausencia del Rey? *d. Iu.* Señora,
falta al ser vos desdichada,
serlo yo mas en venir
a acreditaros desgracias.
Blan. No será nuevo, Inestrosa,
en vos, pues la sangre ingrata
vuestra, el bien me tiraniça,
me destroye, y me descasa.
Con sangre vuestra, Maestre,
antes de venir a España
condenó a negra ventura,
a quien solo en nombre es Blãca.
d. Iu El cielo sabe, señora,
que no hemos sido la causa,
ni mi sobrina, ni yo,
de vuestra desdicha, en nada.
Al poder de un Rey resolto,
quien no obedece? Que rama
temblando, el rayo no teme
del cielo sus amenazas?
Es la vidas de lo Reyes,
si es su voluntad tirana,
rayo en que todos peligran.
Blan. Inestrosa, mis desgracias
son las que ayudan al Rey
mas contra mi, y me alentsra,
si las que temo que vengan
no excedieran las passadas.
Nunca es sola una desdicha,
que bolviera las espaldas
al valor, sino viniera
con muchas acompañada.
Dezid, que es lo que quereys?
d. Iu. Este despacho me manda
el Rey que en vos execute,
señora, luego que salga
de Valladolid, leelde.
Blan. Quien se declara
por desdichada, en ninguna
que viene novedad halla.
Lee. Don Iuã Fernandez de Inestrosa nuestro Camarero mayor, y Maestre de Alcantara, prended el cuerpo de doña Blãca de Borbon, Reyna de Castilla, llevandola a Tordesillas con la guarda que conviene, que esto por causas secretas importa a nuestro Real servicio. Dada en Valladalid. *Yo el Rey.*
Dia. Castigue el cielo crueldades,
y asperezas tan estrañas,
Blan. Diana, que es esto? Como
ya de las quexas se passan
los terminos al respeto,
que a la Magestad sagrada
del Rey se deve? el tendrà
mi prision considerada,
y deve de importar esto
a su grandeza. *d. Iu.* Que rara
prudencia, que gran cordura!
Blan. Maestre, lo que el Rey manda
obedezco, y su Real
cedula pongo sin nada

contradezir, en la boca,
y en la cabeça, con tantas
sumisiones como veys,
disponed de mi jornada
quando gusteys.
d. Iu. Luego es fuerça.
Bls. Tan apriesa? *d. Iu.* Cid de Estrada
me dió esta instrucion. *Blan.* Podrè
despedirme antes que parta
de la Reyna mi señora?
d. Iu. Señora no, que a Simancas
mandan tambien que la lleve
don Pedro de Torquemada,
el Obispo de Palencia.
Blan. De su rigor, que me espanta,
si a su misma sangre prende?
Inestrosa, que criadas
podrè llevar? *d. Iuan.* Las que os diere
gusto nombrar en seys damas,
y tres dueñas. *Blan.* Dessa suerte
yràn conmigo Diana,
y Flor de Lis, que nacieron
para morir desdichadas.
Dia. Morir contigo pretendo.
Blan. El cielo te guarde: que armas,
don Iuan de Inestrosa son
las que han entrado? *d. Iuan.* La guarda
que ha de yr, señora con vos
a Tordesillas. *Blan.* Diana
desdichado dueño tienes,
vamos Maestre, que tardan
en obedecer al Rey
mis desdichas: nunca Blanca,
para venir a Castilla
huvieras dexado a Francia. *Vanse.*
Toquen caxas, y salgan en cuerpo los que pudieren con habitos de Santiago, y don Fadrique con baston.
Fad. Trezes, y Comendadores
del Apostol Español,
que aveys puesto sobre el Sol
vuestros nombres vencedores,
Oy os combida la fama
a coronar las cabeças,
pues con mas arduas proeças
a heroycos lauros os llama,
de Giromena, y Xumilla
se ha apoderado Navarra,
que solicisita bizarra
las fronteras de Castilla.
Con vosotros, Cavalleros,
las he de restituyr
al Rey mi hermano, o morir
a los Navarros azeros.
Porque sobornar procuro
con esto la voluntad
de mi Rey, y a su amistad
bolver con este seguro,
que para desenojalle
de lo passado conmigo,
estas dos villas me obligo,
libres del Navarro dalle.
Al Conde de Trastamara
mi hermano Enrique, le escrivo
en lo mismo, y le apercibo
para la empressa, y llamara
a don Tello, si en Vizcaya,
para la Real corona,
no importara su persona,
teniendo al Navarro a raya.
Ya con Blanca celebró
en Valladolid las bodas,
y las esperanças todas,
con esto al Reyno alentó;
con lo qual es justa ley
aventurar el valor
por el natural señor,
no piense el Navarro Rey:
que falta en los Castellanos,
y que no tiene defensa
a tan atrevida ofensa
en vassallos, ni en hermanos.
Esta es la empresa que ordena
de mi sangre la lealtad,
y lo que os toca: marchad
a Xumille y Giromena.
Tocan y sale Rodrigo.
Ro. Al alto, que en dos cavallos,
que atras se dexan el viento,
tan hijos del pensamiento,
que aun no se parò a engẽdrellos
Desde esse vezino monte
precipitado abraso,
que uno parece Pegaso,

y el otro Belerofonte.
Dos gallardos Cavalleros,
al parecer, se descubren,
que de blancas plumas cubren
a lo Frances los sombreros:
que te detengas intentan,
porque con dos lienços hazen
señas. *Fad.* De que intento nacen
las ansias que representan:
rezeloso estoy: no sean
rigores del Rey, Fadrique,
en Blanca, y en don Enrique.
Rod. Ya llegan, y ya se apean.
Fad. Franceses son, y uno dellos
trae una vanda, Rodrigo,
por los ojos. *Ro.* Yo te digo
que ay grade misterio en ellos:
ojo avisar a las manos,
quando te llegen a hablar;
no te vengan a matar
por el Rey. *Fad.* Con que villanos
pensamientos has nacido.
Ro. Pues juro a Dios, q̃ no es miedo
y que sabes tu, que puedo
dezir que soy el que he sido:
pero temo el antubion,
como al mismo barrabas,
que trae entre el cis, y el ças
notable resolucion.

Salen Suer Gutierrez de Navales, Asturiano, y Madama Diana, con una vanda por los ojos, vestida a lo Frances de hombre.

Suer. Maestre este Cavallero
aparte os pretende hablar,
si soys servido escuchar
sus intentos. *Ro* Escudero,
y vanda, libro parece
de cavallerias: llega
advertido, *Fad.* No se niega
don Fadrique a quien se ofrece
hablalle en toda ocassion,
de paz, o de guerra.
Suer. Quien es, informado està
del biçarro coraçon,
que vuestra sangre Real
govierna: pero el que intenta
hablaros, paz os presenta,
y no guerra. *Ro.* Con igual
enigma no me enconcontrè
en mi vida. *Dia.* O que valor!
que partes ayuda amor
los impulsos de mi fe.
Fad. Que es lo que mandas?
Dia. Maestre conoceysme?

Quitase la vanda.

Fad. Estoy pensando
donde os he visto, y juzgad
a grossero y a silvestre
mi conocimiento en vos.
Dia. Tanto en ausencia tan poca,
le olvida? *Ro* No abre la boca,
si alça el braço juro a Dios
que no me lleve el Frances
daga y espada, tras si
alma y coraçon *Dia.* Aquì
tienes Fadrique a tus pies,
y en este traje, a Madama
Diana de Valoes. *Fad.* Creo
que te ha fingido el desseo.
Dia. Tu mismo favor me llama,
y lo que devo Fadrique,
a Blanca. *Fad.* En que estado està?
Dia. Esta carta te dirà
lo que falta. *Ro.* Si es de Enrique
este pliego que le ha dado
el Frances, y determina
que ardemos a la volina
unos con otros. *Fad.* Cuydado,
Diana, el peligro me dà,
que temo la condicion
del Rey, y en otra ocassion
mas expuesta al daño està.
Por moço, y enamorado
de muger noble, y muger
de partes. *Dia.* Tanto poder
el cielo a su encanto ha dado,
que despues de celebrar
en Valladolid con Blanca
las bodas, que la Lys franca
pudo hasta el Sol levantar.
A la Puebla caminando
de Montalvan otro dia,
donde de doña Maria

le estava el iman llamando.
A Blanca mandò llevar
presa, sin saber porque
a Tordesillas, que fue
querer el cielo enseñar
en su ofendida inocencia
la nueva crueldad de un Rey,
pues contra la justa ley
natural, con la violencia
de Neron el mismo dia
a Simancas embiò
presa a la que el ser le dio
la infeliz Reyna Maria.
Yo viendo el misero estado
de Blanca, para valella,
si contra una infausta astrella
me concede Dios el hado.
Tomando el traje que ves
Del Rey al poder tyrano:
yo y este noble Asturiano
de un cavallero Frances,
deudo mio; que sirviendo
a Blanca, vino a Castilla,
y estos brutos, maravilla
del Sol el ayre excediendo.
Con la carta que te he dado
vengo a tu piedad Maestre,
y porque tambien te muestre
quanto mi amor te â obligado,
que de tan gran cavallero
podemos los dos fiar,
que han de saberte obligar
la carta y el mensagero.
d. *Fad.* En tantas obligaciones
me pone Blanca, y me has puesto
Diana, que estoy dispuesto
en todas las ocasiones
que se ofrecieren, la vida
por las dos aventurar,
y esta paga agradecida.
Dia. Suer Gutierrez de Nabales
besa al Maestre la mano.
Suer. Este valor Asturiano
de tus hazañas reales
Maestre sombra ha de ser
hasta la muerte. *Fa* Yo fio
si el vuestro es sombra del mio
que le aveis de escurecer.
Dadme los braços agora.
Ro. Braços en esta ocasion,
sino es lucha, amistad son.
Suer. No en vano España os odora.
Fad Amigos hemos de ser
hasta la muerte los dos.
Suer. Esso ofrezco a Dios, y a vos
Fad La carta quiero leer. *Lee.*
Maestre, ya mis cuydados
me han hallado los temores
de mis desdichas mayores
que los tuve imaginados.
Causas por quien sois teneis
para acordaros de mi,
sino es que porque naci
sin dicha os acovardeis.
El favor de vuestra espada
en mi defensa se muestre
por vuestra Reyna Maestre,
y por muger desdichada.
Presa en Tordesillas quedo,
y temo en esta ocasion
que me muden la prision
al Alcaçar de Toledo,
con intento de acabar
con mi vida de una vez,
que aunque es mi dueño el juez
se ha dexado sobornar.
No esta la desdicha en mi,
ni la culpa en los antojos,
que el echiço de unos ojos
le tienen fuera de si.
Socorredme, que no es justo
viviendo vuestra cuchilla
que una Reyna de Castilla
muera por ageno gusto.
Fad. No passo mas adelante
que me anego en llanto: estoy
sin mi, su vassallo soy,
y soy tu obligado amante.
Por ambas cosas espero
a la defensa acudir
de Blanca, y restituyr
su valor al ser primero.
En esta villa (Diana)
de mi Maestrazgo en tanto

que sereno el triste llanto
a la dorada mañana
de Blanca te quedaràs
de mis vassallos servida,
amada y entretenida.

Dia. Fadrique engañado estàs,
que ha jurado mi temor
de morir el mismo dia
que de ti me ausente, fia
mas del heroyco valor
que me dio Francia, y la casa
que noble sangre me ha dado
para verter a tu lado.

Fad. Limites de humano pasa
el tuyo, Palas Francesa,
no eres humana muger;
ven, que a mi lado has de ser
el Norte, y Sol desta empresa,
Catolicos Cavalleros
de la sangrienta cuchilla,
defensores de Castilla,
vuestros eroycos azeros
vayan a favorecer
a vuestra Reyna conmigo.

Suer. Que moriremos contigo
puedes por cierto tener.

d. Iu. Ofrezco en mi coraçon
los de todos quantos van
contigo. *Fad.* A ilustre don Iuā
alfin Tellez y Giron,
en quien jamàs entrò el miedo.

Suer. Morir por ti desseamos.

Fad. Pues alto, a Toledo vamos.

Suer. Marcha a Toledo.

Fad. A Toledo. *Vanse.*

Salen la Guarda del Rey, y Blanca, y don Iuan Fernandez de Inestrosa.

Ines. Esta, señora, es la Imperial Toledo,
Corte de Resisundo y Recaredo,
y de otros Reyes, Godos y Españoles.

Blan. Aun duran de su luz los arreboles.
Cō mas gusto pensè mirar sus muros,
de tanto rayo de Africa seguros,
entrando como Reyna, y no Inestrosa
por vuestra prisionera: pero es cosa
de que se deve de servir el cielo,
a quiē en mis desdichas siempre apelo.

Ines. Governā siēpre, Blāca, a la prud[encia]
los nortes del valor, y la paciencia,
querrà el cielo sacar destos nublad[os]
los rayos de su luz acrisolados.

Blan. Aunq̄ me quexo de mi corta di[cha]
mayor es mi valor, que mi desdich[a].
Que templo es este?

Ines Es la mayor Iglesia,
que es en España maravilla Efesi[a].

Blan. Cō vuestra permisiō entrarè d[…]
que con desseo de tan santo intent[o]
dexè, Inestrosa, la litera.

Ines. Es fuerça.
q̄ en nada la instruciō del rey se tue[rça]
q̄ me mãda en llegãdo, q̄ en su Alca[çar]
os deposite, sin tocar en otra
parte ninguna de Toledo.

Blan. Agora,
poco respeto fuera a Dios.

Ines. Señora.

Blan. Nada puede estorvarme q̄ no ha[ga]
oracion, y que al cielo satisfaga,
mis ansias le ofreciendo.

Ines. Oye, advierte.

Blan. Seguidme.

Ines. Ya es forçoso obedecerte.

Gutr. El acto mismo su intenciō abona.

Ines. Guardas seguid de Blāca la person[a].

Gu. De nr̃a obligacion no ay advertirno[s]
aunque su devocion la lleva a espaci[o].

Entra Blanca, y sale por otra parte, y todos tras ella.

Blan. Ya estoy de Dios en el real Palaci[o]
sus privilegios tienen de valerme
cōtra quiē sin razō quiere ofenderm[e].

Ines. Azia las rejas deste santuario,
el simulacro ilustre del sagrario,
que de su original merecio, el dia,
q̄ hizo a Ilefonso tanto honor Maria,
los soberanos braços, poco a poco
se llega Blanca.

Blan Todo el cielo invoco
en mi favor.

Ines. Alguna cosa piensa
Blanca en asta ocasion en su defensa,
y el Templo q̄ de gente estava lleno
se alborota, mi piedad condeno.

Blan-

Blan. Dueñas de Toledo,
cuya noble sangre
ilustra en Castilla
tan altos linages.
Pues como mugeres
al ser semejantes,
que me a dado el cielo
para tantos males.
Obligaros puedo,
tiernas ayudadme
a favorecerme
en tantas crueldades.
Blanca vuestra Reyna
testigos os haze
de las que don Pedro
intenta en mi ultraje,
Inocentemente
en prision me traen
del Alcaçar vuestro
a los homenages.
Desde Tordesillas,
donde el cielo sabe
lo que mi inocencia
llorò de pesares.
Con intentos solos
de querer matarme,
si culpan desdichas,
culpas ay bastantes.
Intenta mi muerte,
porque adora un aspid,
de cuyo veneno
este efeto nace.
Que es hermosa, dizen;
yerro es disculpable:
mas no que en mi muerte
sus finezas paren.
De Francia a Castilla
vine a desposarme
con un Rey, y hallele
yelo de los Alpes,
fiera de los montes,
possible es, que cabe
vn alma tan fiera
en tan lindo talle!
que aunque mas intenta
tantas muertes darme,
sabe Dios que adoro
sus hermosas partes.
Fue mi boda entierro,
mis galas açares,
mis arras desdichas,
mis fiestas desastres.
Y agora pretende
mi muerte: ayudadme,
socorredme dueñas,
que el cielo os ampare.
Valedme señoras,
hazed que se armen
en defensa mia
vuestros viejos padres.
Que entretanto yo,
con valor notable,
asida a estas rejas,
que tiene delante,
por guarda, y por muro
esta santa imagen,
Iglesia pidiendo
procuro obligalles.
Vuestra casa, Reyna
de las celestiales
esferas, adonde
soys Esposa, y Madre
de Dios, a una Reyna
inocente ampare,
pues a vn delinquente
Iglesia le vale.

Dentro hombres y mugeres.

Dentro. Libertad a Blanca, Reyna
de Castilla.

Ines. El pueblo sale
con la nobleza, en defensa
de Blanca por todas partes.
Y hasta las mugeres toman
las armas tambien, no en valde
previne avisar al Rey
a la Puebla tres dias antes.

Dent. Viva Blanca, Blanca viva.

Guar. Que haremos?

Ines. Morir, si hazen
ofensa al Rey en defensa
de Blanca, que en semejantes
ocasiones es el Rey
el primero, aunque piedades
de ver a su Reyna presa

les

les muevan a intentos tales.
Parece que suenan caxas,
caxas son rumor tan grande:
sin duda es del Rey, que intenta
a la furia anticiparse,
que sospechó de Toledo
por mi aviso.
Suenan caxas, y entra el Maestre con baston, y Diana, y Suer Gutierrez.
Fad. Nadie pase
deste sagrado edificio
los venerados umbrales:
Yo tomo a mi cargo nobles
de Toledo, los leales
intentos con que servis
a vuestra Reyna, esto baste.
d. Iu. El Maestre don Fadrique
es el que al son de los parches,
el templo sagrado pisa
con el temido estandarte
de nuestro Español Patron.
Fad. Llegad Catolicos Martes
a besar a vuestra Reyna
la mano. *Blan.* Maestre dadme
los braços. *Fad.* Los pies señora
todos os besamos. *Blan.* Guarde
el cielo vuestro valor,
para que con el se ampare
vuestra hermana, y vuestra Reina
Dia. A verter por ti la sangre,
que la casa de Valoes
me dio, viene en este traje
Madama Diana. *Blan.* O Palas
Francesa, ó Christiana Evadnes,
a tu diligencia devo
todo este bien. *Rod.* Y no es nadie
Rodriguillo en esta empresa?
pues por Dios que no me pague
vuestra Magestad con todo
lo que tiene, lo que valen
Francia y España, el cuydado
de saber aventurarme
en tu servicio. *Fad.* Ynestrosa
yo vengo haziendo las partes
del Rey, a Toledo ansi
por sossegar, si caussasse
escandalo esta prision
a sus ciudadanos, daldes
satisfacion, con que yo
de su Magest me encargue:
que conmigo de Toledo
los Alcaçares Reales
quiero que entre como Reyna
de Castilla. *d. Iu.* Dare parte
a su Magestad Maestre
de todas las novedades
que han pasado. *Vase.*
Ro. Mas que dé
tambien traslado a la parte,
que necio procurador.
Fa. No merece ser Alcayde
de una Reyna de Castilla
menos que quien es Infante.
Deme vuestra Magestad
su mano, y servirse trate
de mi como su escudero,
pues sabe que esto es honrarme,
y como su escudo, que ay
Suer Gutierrez de Nabales.
Suer. El Rey se apea en la puerta
del perdon, con los sequazes
de los Padillas, y viene
con un esquadron bolante,
de Talabera y la Puebla,
que seran seis mil Infantes,
prevencion a que le obliga
algunas sospechas, que antes
tuvo de ti, y de Toledo,
y a doña Maria trae
consigo en nombre de Reyna
de Castilla. *Fad.* Ha, ciego amãte!
Suer. Dandole Inestrosa viene
quenta de todo delante.
Blan. Que haremos Fadrique?
Fa. Que.
Pues no es traycion, esperarle?
Rod. De mejor gana esperára
un tramposo. *Fa.* No haga nadie
novedad, todos se miren
por espejo en mi semblante.
Entra el Rey y doña Maria de Padilla y Men Rodriguez de Sanabria.
d. Pe. No he de dexar en Toledo
cabeça ni almena en pie,
Neron

Neron de España sere
Fa. Si tus pies Reales puedo
besar, a tus pies estoy,
que servirte previniendo
vine a Toledo, entendiendo
atajar los daños oy,
que pudieran resultar
de aver a Blanca traydo
presa a su Alcaçar, movido
a la piedad, de mirar
Tan grande Reyna en prision
ruegote que su inocencia
mires con mas advertencia,
con mas Christiana atencion.
Pues ya con la comun lei
deste rigor ha escapado,
prisionero que ha llegado
a ver la cara del Rey.
Y una Reyna de Castilla,
guardete Dios, que biçarro
voy a quitarle al Navaro
a Giromena, y Xumilla
fronteras de Cartagena,
para que tu Magestad
se sirva dellas, marchad
a Xumilla, y Giromena.
Vase Fadrique y sus compañeros.
d. Ped. Notable valor encierra
este bastardo atrevido,
que obligado y ofendido
me ha dexado.
d. Ma. Nunca yerra
valor que templar procura
los intentos encontrados
de un Rey y un pueblo.
d. Pe. Cuydados
que alienta tanta locura.
Yo los hare castigar,
y se acordará Toledo
del Rey don Pedro.
d. Ma. No puedo
dexarte de suplicar
que moderes el rigor
de no guardarte respeto,
que fue piedad en efeto.
d. P. No ay mas q̃ un Rey y un señor
en Castilla, esse ha de ser
temido, y obedecido.
Men Rodriguez:
Men Ofendido,
quien a un Rey no ha de temer
d. Pe. Llegad, que quiero tratar
con vos este caso a solas.
Blan. No se sosiegan las olas
de mi fortuna en el mar.
d. Ma. Que me pesa de tus males
de mi piedad Blanca fia.
Blan. No llega doña Maria
en las personas Reales
a atreverse la desdicha
al valor, que quando vienen
mayor resistencia tienen
en la sangre, que en la dicha.
Las que como vos nacieron
tan inferiores a mi,
fiando menos de si,
siempre los males temieron,
que el mal, solo es mal, en quien
se engendra el temor por mal,
porque en el valor Real
nada es mal, y nada es bien.
De la grandeza eminente
del mar este exemplo fio,
que ni sale, ni entra rio
que le mengue, ni le aumente.
d. Ma Tanto Blanca fiar puedo
de la sangre que Castilla
por Inestrosa y Padilla
me dio en Burgos y en Toledo,
que conociendo de ti
lo que puedo merecer,
me sobra para tener
mucha lastima de ti.
Y aunque con la tuya allanos
la que igualarte podia,
mas Reynas ay en la mia
que en Francia mugeres vanas.
Que si una Corona ayer
desvanecio tu persona,
mas es que tener Corona
el merecella tener.
Blan. Siempre por muger te tuve
desde que tu nombre oi,
que te atrevieras a mi,
como

como con el Sol la nuve.
Que opuesta doña Maria,
no porque tu luz excede,
sino como velo, puede
estragar la luz al dia.
Este es, nuve, tu poder
que en aspirando a ser mas,
del Sol informada estàs
que te pudo deshazer.
d. Ma. La mucha melancolia,
Blanca, te tiene sin seso,
Blan. Por vida del Rey:
d. Pe. Que es esso?
Blan. Vna villana osadia,
a quien tu às dado ocasion.
d. Ma. Estàs presa, no me espanto
que estès despechada tanto.
d. Pe. Ya Blanca estos tiẽpos son
diferentes del passado,
bien puedes agradecer
salir con vida, de aver
a Toledo alborotado,
que tu y Fadrique le estais
con deuda a doña Maria
de las vidas este dia.
Men Rodriguez no perdais
tiempo, entretanto que yo
al Alcaçar me retiro,
vamos. *Blan.* Tu crueldad admiro
en mi paciencia. *Men.* No oyò
mayor rigor la memoria
de los hombres.

Vanse el Rey y doña Maria.

Blan. A tyrano,
divida el cielo essa mano
con algun rayo, y notoria
vengança de tu crueldad,
de tu inhumana inclemencia,
que no ay zelos con paciencia,
ni con ofensa amistad.
Men. Es fuerça tenella agora.
Blan. Men Rodriguez, que à ordenado
de nuevo el Rey?
Men. Al cuydado
de mi obediencia, señora,
remite el llevaros presa
a Sidonia desde aqui,
Blan. Desde que esse nombre oy
me dexó en el alma impressa
desta desdicha la sombra.
Men. El Rey manda que salgamos
luego de Toledo. *Blan.* Vamos,
que ya ningun mal me assombra,
puesto que no ay quien le iguale
al que padezco en mi estado,
y pues razon, ni sagrado
a vna Reyna no le vale.
Men Rodriguez, no digais
que presa a Sidonia voy,
que pues muerta al mũdo estoy,
al sepulcro me llevais.

ACTO TERCERO.

Salen el Maestre don Fadrique, y Rodrigo.

Rod. Vive Dios, señor Maestre
don Fadrique de Castilla,
que no le è entendido menos,
en los dias de mi vida.
Que quiere de la fortuna,
que estando dandole dichas
por pensamientos, parece
que le pide gollorias.
Despues de averle quitado
al Navarro don Garcia,
da las uñas a estocadas
a Giromena y Iumilla,
y aver puesto por sus manos
en los muros las insignias
de la Cruz bermeja, en honra
del Apostol de Galicia:
y aver despues elegido
de las dos la mejor villa
para vivir, Giromena,
por mas abundante, y rica,
y anochecer con Diana
en ella al lado, tan linda,
que puedes dar con sus soles
a mas de un planeta embidia.
Sin necessidad, sin zelos,
con tantas dulces caricias,
que parece que las almas
os echó amor en almivar:
sin ser casado, y estàs
triste, no sè que me diga,
sino

sino que tientas al cielo.
Fad. Rodrigo, las alegrias
son para los hombres baxos,
o necios. *Rod.* Todo es mentira,
sino es vivir. *Fad.* Yo confiesso
que passo muy feliz vida
con Diana en Giromena,
cuyas partes tanto estima
el alma, que no viviera
sin su hermosa compañia.
Pero estar en la desgracia,
Rodrigo, del Rey, me quita
el gusto, me trae violento,
y agua todas estas dichas.
Que el Rey es sol, cuyos rayos,
cuyos ojos vivifican
los vasallos, como a plantas,
que sin ellos se marchitan.
Que los Reyes, en los hombres
son influencias divinas,
cuyas luzes superiores
alimentan, y dan vida.
Son como aliento, sin quien
impossible es que se viva,
pues libra Dios en sus manos
la merced y la justicia.
Rod. Otro dixo, que era el Rey
como el fuego, y no dezia
mal, que de lexos calienta,
y de cerca abrasa. *Fad.* Pinta
mal la deidad de los Reyes,
que el cielo tanto acredita,
quien al fuego la compara:
quien se abrasa, es quien aspira
de lo licito passar
los terminos, y visita
regiones mas soberanas
que su talento pedia.
Rod. Por vida tuya, que escuses,
si puede ser, la mentira
de Icarillo con las alas,
subiendo al Sol, derretidas,
fabula, que està obligada
a toda desvanecida,
empressa de Ovidio acà
por la señora poesia.
Y alegrate, que en efeto
tu hermano es el Rey, y estima
tu persona, y vive Dios
que te à menester.
Fad. Las villas
de Xumilla y Giromena
a sus pies tengo rendidas
por Suer Gutierrez, que fue
solo a este efeto a Sevilla.
Ruego a Dios, que de allà buelva
con buenas nuevas.
Rod. No diges
locuras desconfiadas,
necedades entendidas.
Porque la desconfiança
de los discretos es hija,
y es necedad, porque el Rey
se à de holgar con las dos villas,
y no ay estatua de piedra
que dadivas no la rindan.
Fad. Estoy covarde, mirando
la tragedia de los Silvas,
Gadieles, y Palomeques
de Toledo, que querian
dar ayuda a doña Blanca.
Rod. Notable carnizeria
hizo en ellos, castigando
pensamientos, y esse dia
se deve a ti el sossegar
el pueblo.
Fad. Rodrigo mira
quien se entra acà.
Rod. Vna Gitana,
ni fea, ni mal prendida,
Fadrique, con mi señora
viene hablando.

Salen Diana vestida de muger, y una Gitana.

Dia. No me digas
mentiras en mi favor.
Git. Dame alguna limoznica
cara de roza, señora
de Giromena, y Xumilla.
Mucho te quiere el Maeztre.
Fad. Ya no pueden ser mentiras,
si comiençan por mi amor.
Dia. Verdades agradecidas
de vn alma vuestra, señor.

Git.

Gi. Dame la mano relinda,
te dirè tantas de cosas.
Fa. Dasela por vida mia,
Dia. Toma, *Gi.* Larga vida tienes
si Dios te la dà. *Ro.* Y no es niña,
la verdad: pues solo es Dios
quien da cedulas de vida.
Gi. Este es el monte de Venus:
querer sabes, y querida
eres, la muerte no mas
con la comun tyrania
acabar podra un amor
q̃ es tan grande. *Dia* No le miras
la mano al Maestre. *Gi.* Muestra.
Maestre. Iesus que lineas,
tan estrañas, muestra estotra,
Iesus, Iesus. *Fa.* Que te admiras?
Gi Mayor dicha te de Dios
que estas rayas significan.
Fa. De que suerte? *Gi* No te fies
de tu sangre, porque embidias
te amenaçan por la mano
de un hermano muerte, mira
no te assegures de nadie.
Fa. No ay seguridad sin dicha,
Rodrigo dale limosna
a esta Gitana. *Gi.* La vida
mil años te guarde el cielo,
para gloria de Castilla,
Ro. Vamos hermosa Gitana,
que gustaré que me digas
tambien la buena ventura
allà en la cavalleriça. *Vanse.*
Dia Si estas hablarán verdad
no poca melancolia
me causàra aver oydo
a esta Gitana. *Fa.* Las vidas
estan Diana en las manos
del cielo que las destina
al mal, o al bien, y en la tierra
no alcança nadie de arriba
los soberanos decretos,
que miente la Astrologia,
y el vaticinio se engaña.
Entra Suer Gutierrez.
Suer Gutierres.
Suer. Dame albricias,
Fa. Yo te las mando mil vezes
Suer. Ya Giromena, y Xumilla
son del Rey, y el Rey alfin
es tu hermano, y lo acredita
con las mercedes que te haze
en tu ausencia, y las caricias,
que apercibe a tu persona:
y en este pliego te embia
premisas desta verdad.
Fa. Poco es Nabales, Xumilla,
y Giromena, que a tanto
favor los opuestos climas
seran por mi braço alfombras
de sus pies, mil años viva,
loco estoy del alboroço,
la encomienda de Castilla
mayor, es tuya Nabales.
Suer. Que albricias tan parecidas,
a ti son, las que me das.
Fa. mundos te diera en albricias
y me parecieran pocos:
mil vezes la letra y firma
del Rey pongo en la cabeça,
y en la boca.
Dia. Bien podrian
darme las finezas zelos
quando se escapen de embidia.
Fa. Poco conoces Diana
a lo que la sangre obliga,
y el nombre de Rey, que en todos
es secreta maravilla.
La carta quiero leer
con tu licencia. *Dia.* Acreditas
tu voluntad, ruego a Dios
que sea en el Rey la misma.
Lee. Fa. Amigo y hermano estimo
el presente de las villas
dos, Xumilla, y Giromena,
por vos dos vezes rendidas,
y espero de vuestros braços
con vitorias mas altivas,
ver mas mundos a mis pies
que tiene el mundo Provincias.
Yo doy libertad a Blanca,
para cuyas alegrias
mantener quiero un torneo
publicamente en Sevilla,

donde me honraré, si vuestra
persona en el me apadrina.
Y assi, con la brevedad
possible vuestra venida
espero en la Corte: el cielo
os guarde, para que os rindan
los Navarros, y Africanos
muchos triunfos, y conquistas.
En el Alcaçar Real
de Sevilla, a treze dias
de Iulio El Rey vr̃o hermano.
y vr̃o amigo. *Fad.* Esta misma
noche è de salir, Diana
de Giromena, que obligan
mucho favores de vn Rey:
de alas los vientos me sirvan.
Los mas luzidos criados
de mi casa, compañia
an de hazerme a esta jornada,
porque è de entrar en Sevilla
vertiendo diamantes y oro.
Dia. La libertad que publica
de Blanca, obliga, Fadrique,
a que las plantas te sigan,
y las piedras: verà España
la mas esperada dicha
que á desseado. *Fad* A no ser
mi jornada tan precisa
Diana, esta vez te viera
por sol comigo Sevilla,
Dia Buelvate el cielo, Maestre,
con bien del Andaluzia,
y te saque del torneo
con la dicha, y con la vida
que te an menester mis braços;
que no sé como te diga
el coraçon la tristeza
que me causa tu partida,
que pienso que no è de verte
mas. *Fad.* Que presuncion tã hija
del amor! Yo bolvere
a ver las luzes divinas
de tus dos soles, Diana,
con mas almas, con mas vidas,
y a partir del Rey contigo
las mercedes y alegrias
de averme visto en su gracia.
Dia Dete Dios cumplida dicha.
Vanse, y sale Blanca en la prision.
Blan. Prision, q̃ a la muerte excedes,
porque a vivir me condenas,
en un retrete, que apenas
se divisan las paredes:
Que si estas estrechas redes
alguna vez dan entrada,
del Sol, a la luz dorada,
es porque sospecha el Sol,
que sale de su arrebol
a mi estrella desdichada.
No lleguè apenas a ver
de Reyna la magestad,
quando de la libertad
antipoda vine a ser.
Mi pesar fue mi plazer,
mi alegria mi tristeza:
y del bien en la firmeza,
tan forastera naci,
que las desdichas, en mi
se an hecho naturaleza.
Quando esta doña Maria
de Padilla, entre los braços
del olmo, que a mis abraços
verdes caricias devia.
Quando vn Rey la llama mia,
quando con dicha mas larga,
a entretenella se encarga,
la lisonja, y ceremonia,
doña Blanca està en Sidonia
llorando su historia amarga.
Para ser de la distancia
del bien al mal, maravilla,
de Francia vine a Castilla,
nunca yo dexara a Francia.
Quando la humana ignorancia
en los casos se engañó,
Blanca me llamava yo:
ya el nombre no me conviene,
pues de la color que tiene
mi desdicha se bolvió.
Lagrimas, que me anegais,
suspiros, que me encendeis,
y quando salir podeis,
estos campos abrasais,
pues que los ayres bolais

hasta llegar a Seuilla
no descanseis, y en la orilla
que el Betis calça de arena,
abrasad una syrena
q̃ encãta a un Rey de Castilla.
La soledad de los campos
mis tristezas acompaño,
cuyos ecos lisonjean
alguna vez mis palabras.
De los de Gerez agora
a los de Sidonia baxa,
en socorro de un nebli,
que ha remontado una garça.
Vn biçarro cavallero
sobre un bruto con mas alas
que el ave que solicita,
aunque ninguno se alcança.
De la carrera al furor,
escupiendo sangre y plata,
por los alacranes mismos
rompió la rienda, que estraña.
Desdicha, si de la silla
le precipita a las aguas
de Guadalete, o con el
dà un choque en estas murallas.
Que el desbocado animal
al apetito retrata,
sin freno, y en la carrera
como exalacion la pasa.
Se excede a si mismo, el cielo
te libre, que esta desgracia
parece que te sucede
porque te vè doña Blanca.
Rendido a su furia el bruto
se arroja sobre la grama
agora, y el cauallero
del fuste a la tierra salta.
No parece que se ha hecho
daño ninguno.
Sale el Rey don Pedro en cuerpo.
d.Pe. Que rara
dicha he tenido, no he visto
fiereza tan desbocada.
A no parecer cobarde
en un bruto la vengança,
estandó rendido, manos
y pies le desjarretàra.
Notablemente he corrido
cavallero, de mi guarda,
ni montero no parece,
poblado es este, y bizarra.
Fortaleza, no imagino
que puse jamas las plantas
en este sitio. *Blan.* Si acaso
mi desseo no me engaña.
El Rey es este, que el cielo
previene a mis esperanças
alguna dicha, parece
que ha puesto en estas vẽtanas
los ojos desconociendo
este edificio, que tantas
desdichas por el me cuesta,
hablarè, que me acobarda?
Que le obligue puede ser:
ha, Cavallero. *d.Pe.* Quien llama?
Blan. Vna muger que os adora,
y que os tiene dada el alma,
Muchos dias ha, tomad,
y servios desta banda,
por si acaso os aveys hecho
algun daño, y perdonalda
La negra color que lleva,
porque es luto de una Blanca.
d.Pe. Estimo el favor, señora,
por vuestro, y mas estimàra
el conoceros, por dar
a obligaciones tan altas.
La justa correspondencia
que aunque estorvan q̃ del alma
de vuestra beldad no goze
la venturosa mañana,
si as rejas que os defienden
por nuve, dàn señas claras
sus rayos, que vive el Sol
en esse dorado Alcaçar.
Blan. Bien pudiera mi desdicha
dexarme ser Sol de España,
si su luz, crueldad y zelos
no tuvieran eclipsada.
d.Pe. Sol de España: no os entiendo
que solo lo es quien iguala
a la magestad del Rey,
aunque a grandeza tan alta
pue de exceder la belleza

vuestra

vuestra *Blan.* Si quereis posada,
pues derrotado venis
fuera del pecho del alma,
entrad en la Fortaleza,
que auuque no es bastante casa
para la grandeza vuestra:
los dos braços que os aguardan
podràn ser dichoso centro
de un Rey Dõ Pedro de España;
d.Ped. Ya que me aveis conocido
no escuseis discreta dama
si se permite, dezirme,
quiẽ soys. *Blan.* La misma desgracia
un Sol, que antes que naciesse
se puso, una sombra elada
de mi misma, un laberinto
de fortunas encontradas.
Vna mañana de Enero,
que no duró una hora clara
un almendro a quien el cierço
malogrò las esperanças.
Vn cyprès, a quien un rayo
puso en el tronco las ramas
una Paloma, que tiene
un Aguila Castellana
entre las sangrientas uñas
una Corderilla blanca,
que un coronado Leon
quiere romper las entrañas.
Vna roca de diamante
pues tanto mal no me acaba,
un exemplo sin exemplo
de las tragedias humanas.
Vn bien soñado, y alfin
una muger desdichada
que vino a reynar, y embidia
la mas humilde vassalla.
d.Ped. Con Blanca he dado, sin ver
que esta era Sidonia. Blanca,
de tus desdichas me pesa,
pero vine confiada,
que mirarè como Rey
justiciero, por tu causa.
Blan. No dirás, como marido?
d.Pe. Quando dispusiere el Papa
que esté casado contigo,
obedecerè sus santas
disposiciones. *Blan.* Pues es
delito venir de Francia
a Castilla en essa fé
para una prision tan larga?
d.Ped. Blanca, importa desta suerte
justificar la arrogancia
de mis hermanos contigo.
Blan. Pues yo en que è sido culpada
d.Ped. En conspirar contra mi,
en tu favor, alentada
de mi madre. *Blan.* Sabe el cielo
con la injusticia que agravias
mi inocencia. *d.Pe.* El te darà
Blanca la dicha que aguardas.
Bla. Serà con mi muerte.
d.Pe. El cielo guarde tu vida.
Salen Ynestrosa, y Men Rodriguez de Sanabria.
Ines. Que estraña
ocasion! Aqui està el Rey
hablando con doña Blanca.
Men. Hagamos la cortesia
que por Reyna Castellana
le devemos.
d.Pe. Men Rodriguez,
Inestrosa. *Men.* Con la garça
se nos remontó tambien
vuestra Magestad. *d.P.* La garça
dexò correr el alcon,
puso plumas en las plantas
del alaçan, y sin riendas,
al riesgo de una desgracia
me vi, y la yerva fue arena
de su rendida arrogancia.
Men. No llegastes a mal puerto.
Blan. Ansi llegaran mis ansias.
Ines. Ya teneis cavallo, *d.Pe.* Vamos
que hasta las mismas murallas
de Sevilla no he de hazer
alto un punto, que me llama
el Yman hermoso mio.
y aguardo para mañana
al Maestre don Fadrique.
Blan. Ansi bolveis las espaldas
mi biẽ, mi esposo, mi dueño?
d.Pe. No nos enternezcas Blanca,
quedate a Dios. *Bl.* No es razon

que

que averte visto me valga
para quedar libre: espera.
Men Rodriguez de Sanabria,
Inestrosa, amigos, todos
interceded por mi causa,
amigos, hijos, yo soy
vuestra Reyna doña Blanca,
pedi al Rey la libertad
de una Reyna desdichada.
In. Tierna ocasiõ. *d. Pe.* Vamos ola.
Blan. Plega a Dios, q̃ antes q̃ partas
de mis ojos, y que llegues
a los braços de la ingrata,
esfinge de mis desdichas,
que con mucha vida vayas,
que aunque mi muerte treças,
eres mi dueño, y te è entregado el alma.

Vanse, y sale don Fadrique de camino, y otros criados, y Suer Gutierrez, y Rodrigo.

Ro. Andar, andar, y despues
de muchas ansias passadas,
hallar las puertas cerradas
de Sevilla. *Fad.* Esta qual es?
Ro. Pienso que es la Macarena,
sino me mienten los ojos,
o los noturnos antojos.
Suer. Desde que de Giromena
saliste, no emos tenido
ningun dia sin açar.
Fad. No me à llegado a obligar
nada, como aver perdido
a Guzmanico en el vado,
que por deudo le criè
desde que naciò. *Ro* No fue
menos el puñal dorado
dela espada que te diò
el Rey don Pedro tu hermano.
Pero un çurdo, y un enano,
que despues encontrè yo,
de la barca de tozina
al bodegon de las cañas,
señales son mas estrañas.
Fad. Nadie, Rodrigo, camina
gran jornada sin sucessos
semejantes. *Ro.* El temor
no se atreviò a tu valor
jamás. *Fad.* Siniestros excessos
de la fortuna podran
raras vezes persuadirme,
aun con la muerte a rendirme.
Suer. Todas las puertas estan
de Sevilla desta suerte,
porque importa a su Aduana.
Ro. Y mi parecer te advierte
esso mismo, que te buelvas
sin entrar, que emos traydo
muchos agueros, y an sido
para que no te resuelvas
a ver al Rey, ni esperar
que la puerta Macarena
te abran sus guardas. *Fad.* Que pena
me pudiera resultar
mayor, que no ver al Rey?
Tuyos pareçen, Rodrigo,
los consejos. *Ro.* Yo te digo
que soy criado de ley,
como espada de Toledo;
y temo su condicion.
Fad. Hijos los agueros son
de la ignorancia, y el miedo.
Rodrigo, el Rey es mi hermano,
y â menester mi valor
para su servicio. *Ro.* Amor
que te tengo, y no villano
miedo, me obliga, Fadrique,
que de un medico lacayo,
son prevenciones por Mayo.
Bien ayan Tello, y Enrique,
que son del juego mirones,
desde Galicia y Vizcaya,
y son ver desde la playa,
el mar, cuerdas opiniones.
El Rey es menos seguro,
de navegalle te guarda.
Fad Nada en el Rey me acobarda,
mas sin verle me aventuro,
si solicitar es ley
en mi amor, del Rey la gracia,
no puedo temer desgracia
mayor, que no ver al Rey.
Suer. Y es imposible que sean
tan grandes demostraciones

falsas,

falsas, que los coraçones
Reales, nunca dessean
lo que muestran.
Fad. Los Reyes,
con los que an de obedecer,
valerse no an menester
de las lisonjeras leyes.
Donde no tiene las vidas,
para quitallas, seguras
el Rey? *Ro.* Con valor procuras
dexar, Fadrique, vencidas
tantas siniestras señales.
Fad Hasta que nos buelva el dia
en nacar la aurora fria,
passemos a estos umbrales
lo que de la noche queda.
Ro. Ya la campana del alva
haze a su venida salva,
luz su arrebol me conceda
para besarle las manos
a la Giralda, despues
de un sueñezillo. *Fad* No es
mal sitio, el que destos llanos
verdes campos, se corona,
para noche tan serena.
Ro. Es la puerta Macarena
la ilustre, la valentona,
mejor salida que tiene
esta, que en grandeza estraña,
Cayro es segundo de España.
Notable sueño me viene.
Fa. Duerme pues, Rodrigo, y todos,
lo hagamos, si puede ser,
hasta que empiece a nacer
el Sol, que por varios modos
va desterrando del cielo
las estrellas ya. A sentidos
dexadme, que estan rendidos
todos al sueño, rezelo.
Hasta el carruaje yaze
rendido tambien al sueño,
que como la muerte, es dueño
de quanto en la tierra nace.
Yo no puedo reposar,
el alboroço de ver
tan presto al Rey, puede ser,
que me obligue a desvelar.
Los cielos mi intento ve:
à Sevilla, ruego a Dios,
que buelva a salir de vos
a Giromena con bien.

Canta una voz de muger dentro.

Cant. Yo me estando en Giromena,
que yo me la huve ganado,
cartas me vinieron, cartas
del Rey don Pedro mi hermano,
que me fuesse a los torneos,
que en Sevilla se an armado;
yo Maestre sin ventura,
yo Maestre desdichado,
tomara ciento de a mula
y cinquenta de a cavallo:
los mas dellos deudos mios,
y los otros mis criados.
Fad. Valgame el cielo, que es esto?
quien mi historia està cantando?
que parece que me cuenta
mis desdichas, y mis passos.
Cant. Y en la puerta Macarena
topé con un ordenado.
ordenado de Evangelio.
que Missa no avia cantado.

Va saliendo con media sotanilla, y manteo una muger, que à de hazer al Ordenado.

Fad La Puerta se abriò, y por ella
sale un mancebo gallardo
en Clerical traje, y viene
àzia mi, sino me engaño.
Orde. Bien venido seais Maestre,
Maestre seais bien llegado.
Fad. Guardeos el cielo, mancebo,
que pareceis cortesano
de mas dichosas regiones,
de mas eternos palacios.
Orde. Maestre, oy aveis nacido,
oy cumplis veinte y un años
ò si os pluguiesse bolver
a Giromena los passos.
Fad. Vengo a ver por padre al Rey,
que en el un retrato aguardo
de don Alonso el onzeno.
Orde. Mirad en vos su retrato,
que de aquel original

san-

ſangre ſois que embidian tantos,
y guardalde no le borre
don Pedro el Rey vueſtro hermano

Vaſe el Ordenado.

Fad. Fueſſe,o llevóſele el viento:
que portento tan eſtraño!
ſi fue ſueño,ſueño fue,
de tanto aguero engendrado.
Notable iluſion!Ya el Sol
enciende los muros altos
de Sevilla,y buſca al Betis
para eſpejo de ſus rayos.
Ya la puerta Macarena
de par en par a eſtos campos
para recebirme dentro,
parece que abre los braços.
Ea don Tello,don Iuan,
don Alonſo,don Fernando,
Suer Gutierrez de Nabales,
Rodrigo.*Rod.* Señor.

Vanſe levantando todos.

*Fad.*No entramos
en Sevilla? *Rod.* Si ſeñor.
O que ſueño me has quitado:
Dios te lo perdone. Amen.
*Fad.*De que ſuerte?
*Rod.*Eſtava hallando
un teſoro,y vive Dios
q̃ el primer doblon de a quatro
que iva aſir en una eſpuerta,
de mas de un millon y tantos,
con las vozes que me diſte
ſe me cayô de la mano.
Determinado tenia
darte la mitad.*Fad.*Partamos
Deſſa manera Rodrigo
tambien el diſguſto entrambos.
Ya es tarde,vamos de aqui
a beſar al Rey la mano.
*Rod.*Dios nos guie.
*Fad.*A ſubir,ea,amigos.
*Rod.*Mulas,cavallos. *Vanſe*

Salen el Rey don Pedro y don Iuan de Ineſtroſa,y Men Rodriguez de Sanabria.

d.Pe. Eſte es el orden que os doy
Men Rodriguez,y no ſalgais
del un punto,ſi aſpirais
a darme guſto.*Men.*Yo voy
a ſerviros:que notable
reſolucion ha tomado,
Mas por vaſſallo obligado
naci a obedecer. *Vaſe.*
*d.Ped.*No hable
ninguno a doña Maria,
que ſe precia de piadoſa:
en coſa alguna Ineſtroſa
oyd,oy por todo el dia.
Que a cierta reſolucion
que quiero tomar,importa
que ſu belleza reporta
muchas vezes mi intencion.
Y aviſad a los porteros
de ſu quarto,que no den
audiencia a nadie.
*Ineſ.*Eſtâ bien.*d.Pe.*Andad.
*Ineſ.*Voy a obedeceros, *Vaſe.*

Sale doña Maria.

*d.Ma.*Senor,tan ſolo?
*d.Pe.*Eſtoy viendo
papeles,y en eſta calma
tambien con vos eſtá el alma
*d.Ma,*Dios os guarde,q̃ oy pretẽdo
ſaber lo que tengo en vos.
d.Pe Agora Doña Maria
experiencia os deſafia
rigiendo un alma los dos:
mandad en mi,pues en mi
es alma vueſtra beldad.
*d. Ma.*Con eſſa ſeguridad.
*d.Pe.*Hablad, diſponed, pedi.
*d. Ma,*Señor el Maeſtre acaba
de llegar agora.*d.Pe* Quien?
*d. Ma.*Don Fadrique.*d Pe.*Llegó: bien
d,Ma En eſſas rejas eſtava
de Palacio quando entró
con el mayor luzimiento,
que afrentó el Sol,y viò el viẽto.
Y anticipandome yo
antes que llegue,movida
de laſtima *d.Pe.*Que mandais?
*d. Ma.*Porque ſé que le llamais
para quitalle la vida,
y me lo aveis encubierto

haſta oy,os ſuplico que
pueda yo con vos.*d.Pe.*No ſè
que eſſo tenga intento cierto
haſta agora.*d.Ma.*Eſte favor
me aveis de hazer por poſtrero.
*d.Pe.*Daros del Maeſtre quiero
la cabeça.*d.Ma.*Que? ſeñor.
*d.pe.*La vida,quiſe dezir,
y en aguinaldo ha de ſer.
*d.Ma,*De Paſqua ſirva el plazer.
*d.pe.*Lo primero he de cumplir. *apart.*
d.Ma. Guardeos el cielo,llegad
Maeſtre. *Llega el Maeſtre.*
*d.pe.*Fadrique hermano.
*Fad.*A beſar me dè ſu mano
ſeñor vueſtra Mageſtad.
*d.Pe.*Como venis? *Fa.*Vẽgo a veros
como tengo de venir?
*d.pe.*Siempre venis a morir
con valeroſos azeros:
que eſta vueſtro coraçon
pueſto a los arduos deſvelos
Fad Que equivoco es eſte?cielos.
*d.Ma.*Señor,en eſta ocaſion
con favores alentaldo,
porque ſer mas vueſtro mueſtre
*d.pe.*Vueſtra cabeça Maeſtre
mandada eſtá en aguinaldo.
*Fad.*Tempranas las Paſquas ſon
*d.pe.*Para lo que he deſſeado
me parece que han llegado
tarde.*Fad.*Eſtraña confuſion!
*d.pe.*Quiero cortar con mis manos
las cabeças que deſſea
brotar la ſierpe Elernea
de mis traidores hermanos.
Fad Ninguno traidor ha ſido,
y yo mas que todos ſe
que ſervirte deſſeè,
y ſabes que te he ſervido
Con obras y con lealtad,
ſiendo primera alma en mi:
pero puede mas en ti
que la razon,ſa crueldad.
*d,pe.*Eſta es juſticia.*Fad.* No â ſido
ſino traycion la que veo.
Es eſte el triſte torneo
que a apadrinarte he venido?
A eſtas fieſtas me combidas?
A eſtos favores me llamas?
Con tanta crueldad infamas
las glorias nunca vencidas
de Don Alonſo el onzeno
padre de los dos.*d.pe,*No mas
Fadrique. *Fad.*Siẽdo hõbre eſtàs
de humana piedad ageno.
Señora.*d.pe* Dona Maria
llorando por otra parte,
de mi quejoſa ſe parte.
*Fad.*De vueſtra piedad confia
mi inocencia.*d, Ma.*Sabe el cielo
Maeſtre lo que deveis
a mi pecho,mas ya veis
a la pena,a deſconſuelo
que el rigor del Rey me obliga
de Iuſtiniana crueldad:
el valor vueſtro apelad,
y el cielo os libre.

Vaſe doña Maria,

*Fad.*Que ſiga
al Rey mi ruego es mejor,
que aunque eſtà tan inhumano
es eſecto mi hermano,
y alfin Rey.Señor, ſeñor.
Vueſtra Mageſtad aguarde,
y templando los enojos
mire con mejores ojos
mi razon.*d.pe.*Ya llegais tarde.
*Fad.*Pues no ha llegado a mi pecho
tarde el valor,vive Dios,
y ſi fuera entre los dos
la diſpoſicion del hecho.
Siendo licito,por vida
de vos miſmo,que en mi braço
vierais el deſembaraço
de la que mirais rendida.
Enſeñandoos atrevido
a ſer la eſpada en la mano
menos alevoſo hermano,
y Rey mas agradecido.
*d.pe.*Sobervio baſtardo eſtàs,
ſin baſtarte a reſiſtir,
y no ſe puede ſufrir
un deſeſperado mas;

Ballesteros de mi guarda,
matad al Maestre.

Salgan todos los Ballesteros que puedan,

Fad. A mi,
estando este azero aqui,
un mundo no me acobarda.

d.Pe. Su muerte voy a esperar.
Que aguardais? matalde.

Ball. Muera.

Fad. Villanos, desta manera,
muchas una à de costar.

Entrase el Rey, y don Fadrique retirandose, y salen doña Maria, y don Iuan de Inestrosa.

d.Ma. No estoy de lastima en mi.

Ines. Ha sido estraño rigor.

d.Ma. De las armas el rumor
sangriento llega hasta aqui.

Ines. A los que con el Maestre
en el Alcaçar entraron,
tambien las guardas mataron,
sin que humana piedad muestre
del Rey, el rigor despierto,
y entre las mas principales,
Suer Gutierrez de Nabales
valerosamente à muerto.
Hasta un valiente lebrel
del Maestre, que merece
fama, aunque bruto, y parece
que hablava en defensa del.

d.Ma. Las piedras se moveràn
a humana piedad

Entre cayendo, y levantandose Fadrique *lleno de sangre.*

Fad. Villanos,
aunque si i sangre, las manos
con valor pienso que estàn,
aguardad. **Ines.** Este sangriento
espectaculo parece
al Maestre. **Fad.** No merece
menos que fin tan violento
quien dà credito a un cruel,
quien se fia de un hermano
traydor.

Sale el Rey, Men Rodriguez, y guardas.

d.Pe. A muerto? **Fad.** A tyrano
Cain, deste humilde Abel,
ya muero, ya puede estar
esse apetito, sediento
de sangre humana, contento.
Pero el cielo à de tomar
satisfacion del rigor
que usas conmigo, inhumano,
que à de matarte otro hermano,
y heredarte. **d.Ma.** Que dolor!

Fad. La muerte de don Fadrique,
Maestre de Santiago,
remite el cielo al estrago
q̃ en ti à de hazer don Enrique.

d.Pe. Retiralde, porque muera
donde nadie tenga del
lastima.

Fad A Nerón Cruel,
castigo del cielo espera,
que tu piedad no està agena
de la justicia.

Cubrenle con el tafetan.

Ines. Aqui diò
fin el Maestre, que entrò
por la puerta Macarena.

F I N.